

SEGURIDAD SOCIAL

AÑO XVII

NUM. 51

EPOCA III

VIII CONFERENCIA INTERAMERICANA
DE SEGURIDAD SOCIAL

XV REUNION DEL COMITE PERMANENTE
INTERAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL

REUNIONES DE LAS COMISIONES REGIONALES
AMERICANAS DE SEGURIDAD SOCIAL

MEMORIA DE LABORES

TOMO I

Actas y Resoluciones

MAYO-JUNIO

1968

MEXICO, D. F.

PUBLICACIÓN BIMESTRAL DE LAS SECRETARÍAS
GENERALES DE LA C.I.S.S. Y DE LA A.I.S.S.
ORGANO DE DIFUSIÓN DEL CENTRO INTERAMERICANO
DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL.

Conferencia Interamericana de Seguridad Social



**Centro Interamericano de
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

INDICE

VII CONFERENCIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL.

XV REUNION DEL COMITE PERMANENTE INTERAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL.

CONVOCATORIA	9
RELACION DE DELEGADOS	13
ORDEN DEL DIA	19
INAUGURACION	21
Discurso del señor Laurencio Jaén Ocaña, Director General de la Caja de Seguro Social	23
Discurso del señor René Livchen, Representante del Director General de la Oficina Internacional del Trabajo	33
Discurso del señor Leo Wildmann, Secretario General de la Asociación Internacional de la Seguridad Social.	37
Discurso del señor Beryl Frank, Representante de la Organización de los Estados Americanos	41
Discurso del señor Carlos Martí Bufill, Secretario General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social	43
Discurso del señor Bernardino Villagra, Representante de la Organización Panamericana de la Salud	45
Discurso del señor Ignacio Morones Prieto, Presidente del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social.	49
Discurso del Excmo. señor Presidente de la República, Sr. Marco A. Robles	57

VIII CONFERENCIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL.

Primera Sesión Plenaria	61
Segunda Sesión Plenaria	81
Tercera Sesión Plenaria	101
Cuarta Sesión Plenaria	125
Quinta Sesión Plenaria	133
Sexta Sesión Plenaria	163
Séptima Sesión Plenaria	181
Octava Sesión Plenaria	195

XV REUNION DEL COMITE PERMANENTE INTERAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL.

Primera Sesión	209
Segunda Sesión	225
Tercera Sesión	235
INFORME DE LA COMISION DE PRESUPUESTO	249
Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio de 1968 del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social	253

**DISCURSO DEL SEÑOR BERNARDINO VILLAGRA,
REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACION
PANAMERICANA DE LA SALUD**

Excelentísimo Señor Presidente de la República,
Señores Miembros del Cuerpo Diplomático,
Señores Ministros de Estado,
Señor Director General de la Caja de Seguro Social,
Señor Presidente del Comité Interamericano de Seguridad Social,
Señores Representantes de Organismos Internacionales,
Señores Delegados,
Señoras y Señores:

En nombre de la Oficina Sanitaria Panamericana, de la Organización Panamericana de la Salud, cuyo Director el Dr. Abraham Horwitz me ha honrado en representarla y cuyo saludo y deseo de éxito transmito a esta reunión, debo manifestar nuestra satisfacción por participar una vez más, en acontecimientos como el que nos congrega, junto a las Delegaciones de los países americanos, Asociaciones de la Seguridad Social Continentales y Mundiales y representantes de otras Organizaciones Internacionales del Sistema Interamericano y de las Naciones Unidas, con propósitos tan fundamentales como lo demuestran los temas que habrán de debatirse en este grupo multidisciplinario de especialistas de la Seguridad Social.

Es la octava vez que, la Conferencia Interamericana de Seguridad Social se reúne para evaluar el pasado, examinar el presente y proyectar el porvenir de la Seguridad Social de nuestros países. Este solo hecho demuestra en cuál de los dos campos de actitudes nos encontramos, como diría el Padre Teilhard de Chardin: "Los unos tendidos hacia el horizonte y diciendo con toda su fé de neófitos: "Sí, avanzamos; y los otros repitiendo obstinadamente, sin siquiera moverse de su sitio: No, nada cambia; no, no nos movemos". "En nombre del descanso de los hombres, en nombre de los hechos, en nombre del orden establecido y sagrado, prohibición a la tierra que se mueva. Nada cambia ni puede cambiar. La balsa va errante, sin metas sobre un mar sin orillas".

Es la primera actitud la que mueve al progreso y la evolución hacia el "mas-ser del mismo autor una vez elegido entre el "to be or not to

be". Este es el grupo que analiza el pasado y examina el presente y sobre todo proyecta el futuro sin prejuicios ni temores frente a las tres alternativas que nos induce a pensar el sabio Jesuíta:

- a) Pesimismo u optimismo
- b) Optimismo de evasión u optimismo de evolución
- c) Evolucionismo de pluralidad o evolucionismo de unidad

y a las 4 vías abiertas en torno a nosotros; una hacia atrás y tres hacia adelante".

La Seguridad Social se enfrenta a estas alternativas y a estos caminos. ¿Cuál de ellos tomará? No es difícil proyectar el futuro extrapolando el pasado y pasando por el presente.

La extensión de la Seguridad Social a las áreas rurales en su marcha hacia la universalización nos plantea de inmediato la opción por una de las 4 vías "abiertas frente a las tres alternativas".

Pesimismo u optimismo. Lo hemos dicho: optimismo; pero entre los optimistas: evasión o evolución? También confrontamos el hecho: evolución. Y, entonces puesto que decididamente hemos de seguir caminando, hemos de enfrentarnos con la alternativa final... ¿Qué línea debemos adoptar? ¿Mundo de divergencia o mundo de convergencia? La respuesta está también dada como tendencia: hasta observar a quienes estamos aquí reunidos.

Es exacto que la aglomeración ahoga y neutraliza los elementos que engloba, ¿pero constituímos este modelo? ¿Constituimos un montón? Es evidente que no.

En todos los campos experimentales, la unión verdadera (es decir la síntesis) no confunde: diferencia. He aquí lo que debemos comprender en el momento de decidirnos por la opción.

La vida se mueve hacia la unificación. Nuestra esperanza no será operante más que si se expresa en una mayor cohesión y en más solidaridad humana. Este doble punto se haya regulado definitivamente por el veredicto del pasado.

¿Cómo realizar el acercamiento? Por acción externa de coersión o por fuerza de atracción? ¿Compulsión o unanimidad?

Tan solo la unificación por unanimidad es biológica. Sólo ella realiza el prodigio de hacer que salga más personalidad de las fuerzas de colectividad. Por tanto, hemos de unirnos, por dentro, en plena libertad, y como seres conscientes por mutuo consentimiento. ¿Será el desarrollo de una visión común; será más bien, los progresos de una acción común, en la determinación de un objetivo reconocido por todos como deseable? Ambos son reales y están destinados a ocupar su lugar en el progreso de mañana. Sin embargo, deben ser completadas ambas unanimidades. Un interés común, por apasionado que sea, hace que los seres se toquen sólo indirectamente y esto sobre un impersonal despersonalizante. No es un cara a cara, ni un cuerpo a cuerpo lo que necesitamos, sino un corazón a corazón, y lo estamos obteniendo.

Nuestra Organización y vuestras Asociaciones han desarrollado una visión común, gracias a la ciencia, en el campo diferenciado y específico de las prestaciones de la Salud. Así mismo, está empeñada con vosotros en el desarrollo de una acción coordinada en el mismo campo, ambos como fines y medios para el Desarrollo Económico y Social de nuestros países. Y, éste es el "algo" para el ansiado bienestar del "alguien", los países de nuestro continente y de nuestro género humano.